El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,465.........MONTEVIDEO, JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1837.........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

plica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

ripcion mensual......... 3$ 2 *rs.*
ros sueltos...... ..... 6 *vns.*

Se vende en el mismo establecimiento. En ería de D. Jayme Hernandez, calle de San frente a la tienda D. Francisco Morales, el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

VES—San Nicasio ob.
l Sol.............................á las 4 hs. 50 ms
ne.............................á las 7 hs. 10 ms.

FASES DE LA LUNA.

EL MES DE DICIEMBRE

ECIENTE—el 4 a las 7 y 4 de la tarde
A————el 11 a las 10 y 29 de id
INGUANTE—el 19 a las 12 y 35 de la noche.
A ————el 27 a las 11 y 13 de la mañana

CORREOS.

EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
l.. ....1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA ANTUERPIA,

La fragata inglesa DAY, saldrá del 5 al 8 de Diciembre, y tiene lugar para geros: quien quisiere ir puede ocurrir á consignatatarios
BERTRAM, LE-BRETON Y CA.
v 23 Calle de San Miguel.

a la Havana, para la India, ó ara cualquier parte de Europa.

nuevo, famoso y velero bergantin Frances

CASTOR,

ado y clavado en cobre; de porte de 350 toneladas.

ldrá para cualquiera de los espresados des- á la mayor brevedad: recibirá carga á flete, sageros, para los que tiene excelentes como- des y seguridad de buen trato. Ocúrrase á onsignatarios, BERTRAM, LEBRETON A., Calle de San Miguel, No. 80; ó á su itan, en la Casa de Remate de D. Luis Baena, e de San Carlos, No. 147.

ARA RIO GRANDE.

La muy velera y de primera marcha polacra nacional CONCEPCION, saldrá para dicho destino el dia 20 del iente; y admite carga á flete y pasageros, los que tiene excelentes comodidades. Para r véanse con su consignatario
JUAN DA SILVA FIGUEIRA,
c 11 *Frente á la Comedia.*

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cua- mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, primera marcha, construida de maderas esco- del Brasil, nueva, de segundo viage, y pron- ara navegar. Las personas que deseen com- la dirijanse á su consignatario frente al tro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Ber- tin Español "URUGUAY," tiene las dos eras partes de su carga de cueros y admitirá tra tercera parte; tiene tambien una buena ara para pasageros á quienes se les asegura buen trato: los Sres. que se interesen en uno tro objeto se verán con D. Manuel de los Do- s Quezada, en el Escritorio de D. Juan María ez. Noviembre 2——

O A LOS JAVONEROS

E VENDE una partida de ceniza de la mejor calidad, de la Provincia de Santa Fé, y se dá al ínfimo precio de 20 reales fanega, prando toda la partida y plata al contado: en enda de D. Manuel Pombo hallarán con quien ar. dic. 12—

PARA
RIO JANEIRO
PASAJEROS SOLAMENTE.

LALDRA para dicho destino, en todo el presente mes, el de primera marcha Bergantin sardo *VIGILANTE*, capi- J. B. Delpino; tiene las mejores comodidades a pasageros: los que se interesen podran ocur- a su consignatario JOSE GESTAL ó á
FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.

FOR VALPARAISO.

To sail the 20th instant,
The fine, coppered and copper fastened American Ship BELVIDERA, will sail for the above port positively on 20th inst., and will take freight or passengers reasonable terms, having excellent accommoda- ns for the latter. Apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
dic 13 *No. 36, calle de San Carlos.*

PARA CADIZ.

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH
The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 tons burthen, Capt. DE GRUCHY.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to
FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA LIVERPOOL

PRIMER BUQUE

EL velero Bergantin ingles *IRISH LASS*; tiene lugar para algunos fardos. Ocurrase a su consignatario
JUAN GOWLAND.

AVISO

Afuera del Mercado frente á los cuartos de D. Elias Gil se alquila una casa con zaguan, sala y tres cuartos, patio y cocina: en la misma casa darán razon.

A mes compatriotes.

MM.

Vous aurez sans doute lu dans la feuille *L'Universal* du 7 de ce mois No. 2460, un avis Aux Français, ou plutôt une diatribe, dans la quelle Mr. Barraud, ferblantier, éxerce contre moi sa langue envenimée, avec tout le jesuitisme d'un Bazile. Cet œuvre de l'envie, et digne du plus profond mépris serait resté sans reponse si indépendamment d'y être provoqué il n'était à la fois une inconvenance et une injustice commises à l'égard des personnes respectables, qui fermant l'oreille à la voix du mensonge, et repoussant le trait que la calomnie dirigeait contre moi, jusqu'au sein même de ma famille ont bien voulu me donner un temoignage de bienveillance et d'estime en m'accordant un certificat qui atteste ma moralité. Voila ce qui gendarme Mr. Barraud! voila ce qui le rend furieux......pourquoi! pour quoi......!!

En effet! quel mal peut faire á Mr. Barraud un certificat de bonne conduite, vie et mœurs demandé par moi, à mes amis, pour envoyer dans ma famille? quel intérêt a-t-il à ce qu'on me refuse ce titre à l'estime publique? quel droit a-t-il, lui même, de s'ingerer dans mes affaires particulières? pourquoi en fin crie-t-il le premier au scandale?...Telles sont les réflexions qu'on a pu se faire en lisant le fameux avis et en les faisant ces réflexions beaucoup de personnes se seront rappelé ce vieux proverbe qui pour être trivial n'en est pas moins souvent très juste: *Qui se sent morveux, se mouche.*

Je pourrais dignement, l'égalemont et sans sortir d'une juste mesure, defendre mon honneur injustement attaqué, mais le sentiment de ma propre force, et plus encore le respect des convenances, m'obligent à cacher au public les détails ignobles (et surtout peu honnorables pour mon detracteur) qu'une répresailie condamnable me forcerait à divulguer.

Je me bornerai donc, je le répete, non pour moi, mais dans l'intérêt des signataires irréprochables qui m'ont accordé leur confiance; à engager tous mes compatriotes, mais surtout les incrédules et en particulier Mr. Barraud, à venir prendre connaissance chez moi rue de Sn. Joaquin 28, de la lettre originale que j'ai reçue et que des sécrets de famille m'empêchent de publier en entier dans le journal.

Voila ma réponse! la meilleure je crois qu'on puisse opposer à l'impudence déhontée d'un malheureux, qui sans motif, sans raison, n'a pas craint d'entâcher la réputation d'un honnête homme. J'ose croire qu'il me saura gré de ma discrétion, de ma retenu, de mon silence en fin; et j'ai l'esperance qu'il ne voudra pas me placer dans la cruelle nécessité d'appeler sur sa personne l'anathème des honnetes gens, et l'application des peines portées contre tout Escobar, qui comme lui, tourmenté par l'envie de nuire: trouvent leur bonheur dans la désunion des familles et le malheur de leurs semblables.

LESPINASSE.

Baratillo.

EN la esquina de la Plaza, Almacen de D. José Sivils y Marti, se vende lo siguiente: Aceyte á 4 y medio pesos arroba, y á 2 y medio reales la cuarta; Vino Carlon por damajuanas á 3 reales el frasco, y á 4 vintens la cuarta; Zapatos blancos y negros abotinados, á 17 pesos docena, y á 12 reales el par; id. id. id. á 14 pesos docena, y á 10 reales el par; Longanizas de Bich á 4 reales la libra. Escopetas de cazar, de varios calibres, y Pistolas de id., á precios muy moderados. Canillas para pipas de bejo, de nueva invencion. Reforma de la Constitucion Española, en dos tomos. dic. 9

Aviso.

CONSULADO DE PORTUGAL EN LA *República Oriental del Uruguay.*

ESTE Consulado ha recibido órdenes superiores para practicar las mas activas diligencias para averiguar si José Maria Marquez, natural de Lisboa, é hijo de Vital Antonio Marquez, y de Anna Juaquina, que pasó de Portugal para ultra-mar en 1807, y que consta haber servido en esta ciudad de Montevideo el empleo de Proveedor del Ejército, ha fallecido en el territorio de esta República, y si ha dejado por su muerte algunos bienes, muebles ó inmuebles; y en caso de haberlos dejado, donde es que ellos existen.

Por consecuencia se ruega á todas las personas que puedan dar algunos esclarecimientos directos sobre el mencionado José Maria Marques, y su destino, ó cualquiera otra noticia ó indicio que con él puede tener relacion, se sirvan transmitirlas á este Consulado; lo que mas inmediatamente se recomiende á los Súbditos Portugueses.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1837.
L. S. LEITTE ACEVEDO,
Cónsul de Portugal.

SE ALQUILAN

DOS ALMACENES, UNO EN LA CALLE del muelle al lado de la esquina del Sr. Meireles, y el otro en la calle de San Luis junto al café de la Alianza. nov. 27 3p.

AVISO

EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervesé, se conchava una ama de leche esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov 15 3p

Se Vende.

UNA pulperia en la Ciudad Nueva frente á la esquina de la buena vista casa del Sr. D. Juan Benito Blanco, con poco principal: en la misma casa se hallará con quien tratar. nov. 25.

EDICTO DE POLICIA

El Gefe Político del Departamento, cierto de la licencia y desenfreno con que los jóvenes se lanzan en bandos y partidos a la pelea, a veces a mano armada, causando gran disgusto a las familias a que pertenecen y un desórden en la sociedad, digno de ser contenido por las autoridades encargadas de celar sobre el órden público, de acuerdo con el Superior Gobierno previene lo siguiente:

Art. 1° Los Comisarios y Tenientes Alcaldes son inmediatamente responsables de cualquiera reunion que se advierta de jóvenes en disposicion de pelea.

2° Son por lo tanto estrechamente obligados a desbaratar los grupos que se encuentren, conducirlos a la Policía y dar cuenta de las armas de que hayan hecho uso, para deliberar la correccion que se considere aplicable, segun las circunstancias que medien.

3° Se prohibe a los ojalateros el que vendan a los niños lanzas y sables de oja de lata con que puedan ofenderse.

4° Se previene a los padres de familia coadyuven con la influencia de su autoridad doméstica a retraer a sus hijos de la ocasion en que sea forzoso hacer obrar a los agentes de Policía para contenerlos, é impedir los disgustos que pudieran ocasionarles.

Montevideo, Noviembre 29 de 1837.
Jayme Illa y Viamonte.

AVISO

DON JUAN MANUEL BONIFAZ, autor del *Nuevo método para enseñar y aprender á leer*, de una nueva ortografía, traductor de varias obras del francés al español, y poseedor del *método caligrafico de ocho lecciones* de Mr. Zuderell; dará lecciones particulares de *lectura, escritura*, gramática, ortografía, y lengua francesa. Dirijanse al Café de la Alianza calle de San Luis. nov. 21

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

HAY DE VENTA

EN la calle de San Telmo en frente del Almacen Naval, casa del Sr. Maiden, manteca de superior calidad á tres reales y medio la libra, jamones ingleses id. a dos reales y medio. Tambien azucar de pilon y varios otros comestibles a precios comodos nov. 21—

SE VENDE

UNA negra sana y sin vicios en la cantidad de cuatrocientos pesos que fué lo que costó. Para tratar ocurrase á la calle de San Gabriel N. 131. nov. 22



CALLE DE SAN PEDRO,
JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

SUSCRIPCIONES.

El Instructor, repertorio de historia, bellas letras, y artes: periódico que se públiea en Londres. Se han recibido ejemplares completos hasta Julio del presente año: los SS. que gusten suscribirse á esta obra tan útil, pueden aprovechar esta ocasion, pues quedan pocos ejemplares.

IMPRESOS EN BUENOS AYRES.

Obras y Documentos para la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata: publícala D. Pedro de Angelis.

La Moda, gacetin semanal, de música, de poesia, literatura, y costumbres.

Boletin Musical.

IMPRESOS EN MONTEVIDEO.

Biblioteca Dramatica, selecta y escojida de las mejores piezas del Teatro moderno. Saldrá un tomo cada mes; el primero se entregará á los suscritos á fines del presente, y contiene "La Marcela, ó ¿á cual de los tres?" original del Sr. Breton de los Herreros; y "El Trobador," drama caballeresco, original del Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez.

LIBROS DE VENTA.

Elementos de Física, ó de Filosofía Natural, General y Médica; escrito en ingles para el uso de toda clase de personas, en lenguaje llano y no técnico, por Neil Arnott,—Londres 1837.

Manual de Geografia, con varios mapas y tablas, segun el estado político-económico de todos los paises del mundo; por J. Alcala, editor del Instructor.

El Mentor de la Juventud, ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños; adornada de cuatro láminas iluminadas. Breve Compendio de los usos y costumbres de las dos Repúblicas Romana y Griega, para el uso de las escuelas de la Compañia de Jesus. Mitología para las escuelas de la Compañia de Jesus; impresos en Buenos Ayres, en la imprenta del Estado, 1837. Catecísmo Patriótico, ó tratado de moral; escrito en verso por Juan Ramon Muñoz, dedicado a la Juventud Oriental; Montevideo, 1837. Diccionario de la Academia Española, octava edicion, Madrid 1837. Galeria Moral, por el Conde de Segur. Manual de la urbanidad y del decoro. Secretos de artes y oficios. Secretos de artes. Secretos de naturaleza. Estilo de cartas. Carlo Magno. Manual de curiosidades artisticas. Sinonimos de la lengua Castellana. Sueños de Quevedo. El buen sentido. Arte de amar. Juegos de manos. Historia del Pontificado Romano. Dios y los hombres. Aventuras del Baroncito de Foblas. Las amistades peligrosas. La Henriada de Voltaire. Diccionario filosofico, por id. Ensayo sobre las costumbres, por id. La Abadesa. Olimpia, ó los vandoleros de los Pirineos. Adelina, ó la Selva. Oscar y Amanda. Saint Clair de las Islas. Seis meses en Lóndres. Historia crítica de la Inquisicion, por Llorente. Novelas de Cervantes, nueva edicion española. Los Apetidas, ó las Repúblicas de Esparta y Atenas. Cassey el intérprete Anglo-Hispano. Gramática Italiana. Gramática Francesa. Gramática Castellana. Aritmética de La Croix. Algebra de id. Geometría. Diccionario Latino de Ximenez. Vocabulario de Requejo, &a. &a.

Tambien se venden—

DIVISAS

PARA
EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS
DEFENSORES DE LAS LEYES,
Litografiadas de varios gustos y tamaños.

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

AVISO A LOS CELADORES.

EL Viernes 8 á las 6 de la tarde se ha desaparecido de la puerta del Circo un Caballo Moro muy oscuro, silla inglesa nueva, estribos de plata chicos tambien nuevos, freno con copas y cabezadas de plata y riendas trensadas abiertas: el que lo entregue ó dé razon de su paradero recibirá una buena gratificacion, en la calle de San Miguel número 37. Diciembre, 11 3p.

AVISO.

SE desea colocar un mozo en cualquiera establecimiento de panaderia, pues entiende todo el trabajo necesario de panadero: el que se interese por él puede ocurrir á esta Imprenta.

AVISO
A los oficiales de Barbero.

SE necesita uno, el que se concidere con las aptitudes necesarias ocurra á la tienda Barberia de D. Pedro Cacharavilla, calle de San Gabriel N.° 75. Diciembre 11, 3p.

SE HA VENDIDO

LA pulpería sita en la calle de San Francisco casa No. 45; lo que se avisa al Comercio para su inteligencia. dic 11 3p

SE ALQUILAN

3 piezas en altos en la calle de San Pedro, con todas las comodidades que se puedan desear, y de hermosa vista. En esta Imprenta darán razon.

AVISO.

EN la oficina de Correos, calle de San Pedro No. 55, se venden 25 tirantes de lapacho, 33 palmas de cuatro varas cada una, una ventana con vidriera, dos puertas vidrieras, un poste de ñandubay, tres puertas con marcos, 48 tablas de pino de pulgada y un balcon de fierro: el que se interese por el todo ó parte ocurra a la misma oficina. d 11

D. Luis Calzada Barrera,

PUEDE ocurrir al escritorio de D. Francisco Juanicó a recoger dos cartas, é imponerse de un asunto que le interesa. dic 11 3c

AVISO.

SE venden puertas y ventanas de medio uso y de maderas superiores, a precio moderado; asi como rejas de fierro para ventanas, todo lo que está de manifiesto en la calle de San Sebastian No. 87, y en la misma casa se encontrará con quien tratar. dic 1°

30 PATACONES

DE GRATIFICACION al que entregue ó de noticia de una flauta con llaves de plata; su autor Godfroy, la cual habiendose salvado del naufragio del Bergantin *Carolina del Sud*, en esta costa yendo para Buenos Ayres, ha sido robada; advirtiendo que solo para su dueño puede ser de mas interes que la gratificacion. Ocurrase á esta imprenta. dic. 12—

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Luis, casa alta, antes del número 135 pasando el Reñidero de gallos, se hallan habitaciones comodas y aseadas para hombres solos y personas decentes; los que gusten podrán ocurrir á verlas y tratar con el dueño que vive en la misma casa. dic. 12—

SE VENDE

UNA negrita colona de edad de 14 á 15 años, sabe lavar, y planchar de liso, entiende poco de cocinar: en la calle de San Pedro No. 175 hallaran con quien tratar. dic. 12—

GRATIFICACION

AL que encuentre un negro que anda huido, de nacion Misena, de 28 á 30 años llamado Luis; su oficio cortador de ladrillos y entiende de sastre; sus señales son: de buena fisonomía, bien renegrido, estatura regular, delgado de cuerpo, el habla algo aportuguesado, medio sonso, lleva un poncho de paño ordinario verde, una camizeta de bayeta azul, otra camisa de bajo de saraza, un chiripa de bayeta punzon, con calzoncillo de liencillo, una gorrita de paño azul como de marinero con una guarnicion de cuadros blancos y colorados; su amo es D. José Toribio. dic. 13

HAY DE VENTA
EN BUENOS AYRES

UNA partida de carneros merinos ultimamente llegados á aquel puerto, cuya especie se asegura ser la mas distinguida en Europa, por la finura de la lana que produce. Las personas que se interesen por ellos, pueden ocurrir á los Sres. Zimmermann, Fracier y Ca ó á D. Luis Baena, quienes se encargarán de hacerlos venir, en caso de que se convengan en el precio. dic. 13

AVISO

SE desea alquilar una Casa que el alquiler sea de 30 pesos, poco mas ó menos, y que esté en el centro de la Ciudad. La persona que pueda proporcionarla dejara las señas en la Libreria de Hernandez.

EXTERIOR.

CHILE.

General en Gefe del Ejército Restaurador.—Arequipa, Octubre 19 de 1837.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. para que por su conducto se eleve al conocimiento de S. E. el Presidente de la República, que el dia 12 del corriente ocupó el ejército de mi mando la ciudad de Arequipa con universal aplauso de todo el vecindario.

Por la adjunta copia del diario del Ejército Restaurador se impondrá V. S. de los acontecimientos, de la navegacion, desembarco y marcha de las tropas hasta esta ciudad. Hemos vencido las dificultades casi insuperables que nos ha presentado el enemigo, habiendo hecho retirar todos los recursos de movilidad y manutencion desde la orilla del mar hasta esta ciudad. Los soldados y oficiales del ejército, no acostumbrados á marchar por desiertos semejantes, lo han hecho con una constancia digna de elogio, dejando en todas partes testimonios de su disciplina, moralidad y subordinacion. Desde Quillota hasta Arequipa no se oye otra cosa en boca de los habi-

tantes de los valles y de esta capital, sino que jamas se ha visto en el Perú un ejèrcito tan moralizado como este, que no *parece compuesto de soldados sino de ángeles.* Esta es la espresion general con que los Peruanos de los Departamentos por donde hemos transitado, desmienteñlos anuncios que los agentes del general Santa-Cruz habian hecho á estos pueblos de ser saqueados, vejados y asesinados por las tropas de Chile compuestas de forajidos.

En esta ciudad hemos hecho la mansion necesaria para reponer las tropas y la caballerìa maltratada en la marcha. Hoy comienzan los cuerpos á moverse para campar entre esta ciudad y el enemigo, que se halla en Poquina á catorce legua de aquí, con dos batallones de infanterìa y dos escuadrones de caballería, teniendo en Moquegua, á cuarenta leguas de aquì, otro batallon y un regimiento de caballería boliviano al mando del general Lopez.

Parece que en todo el Estado llamado Sud-Peruano no hay mas fuerzas que combatir por ahora, aunque es probable que del Norte vengan refuerzos si aquellos pueblos no se pronuncian contra la dominacion del general Santa-Cruz, aprovechando las favorables circunstancias presentes. No sabemos nada de positivo sobre lo que pasa en Bolivia, porque el Protector tiene ahora, como ha tenido siempre, a sus pueblos protegidos en una incomunicacion completa, haciendo que reciban unos de otros las noticias que el no quiere que circulen. Se dice sin embargo, que en Oruro habia una revolucion y que todos los pueblos de Bolivia manifiestan sìntomas de descontento. Lo que parece positivo, segun avisos que he recibido, es que en Puno y el Cuzco solo esperan una oportunidad para declararse contra el Protector.

Concluyo esta comunicacion poniendo en noticia de V. S., que conforme á las órdenes de ese Supremo Gobierno hice convocar al pueblo de Arequipa el dia siguiente de mi llegada á esta Ciudad, para que elijese las personas que fuesen de su mayor confianza, para encargarlas del gobierno de la parte libre del Perú. En consecuencia de esta convocatoria se reunieron como quinientos vecinos, y nombraron por Gefe Supremo provisorio al Sr. General D. Antonio Gutierrez de la Fuente, quien despues nombró por su secretario general al Sr. D. Felipe Pardo.

Dios guarde á V. S. — *Manuel Blanco Encalada.*—Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

Diario del Ejercito Restaurador del Perú.

El 15 de Setiembre dió la vela la escuadra en Valparaiso á las dos y media de la tarde. Esta escuadra se componia de la Fragata Monteagudo, de las corbetas Libertad y Valparaiso, de los bergantines Aquiles y Arequipeño y de la Barca Santa Cruz. Los trasportes que conducian el ejército, caballos y parque eran diez y siete, los cuales con los seis buques de guerra componian el total de veinte y tres velas, aunque en todos los puertos del Perú contaban veinte y cuatro desde que nos avistaban, porque creian que la corbeta inglesa *Rover* era del número de nuestros buques.

A los seis dias, es decir, el 21 á las 12 del dia, dimos fondo en el puerto de Iquique y saltamos en tierra. Allì fuimos recibidos por todo el corto vecindario de Iquique con transportes de alegria. Supimos que Santa Cruz se habia ido á Bolivia, por que le llamaban á aquel punto síntomas muy graves de descontento ácia su administracion. No pudimos averiguar con certeza que número de tropas tenia Santa Cruz en el Estado Sur Peruano, aunque de todas las relaciones que se hicieron por varios individuos del lugar, resultó que podiamos llegar á Arequipa sin oposicion. Con este motivo resolvimos dar la vela para Arica.

El 24 á las dos y media de la tarde se puso en facha la escuadra y el convoy á la vista del puerto de Arica, para embarcar dos compañias de cazadores y la guarnicion de la corbeta Libertad en las lanchas cañoneras, y los botes de los buques de guerra, con el designio de hacer el desembarco en el muelle, mientras los buques de guerra con su artilleria desalojaban la tropa de las baterias á barbeta, que suponiamos harian resistencia. La vista solo de nuestra decision de tomar el puerto, hizo al enemigo arrear la bandera Sur-Peruana, y nuestros soldados solo hallaron en el muelle de Arica muchos paisanos que los recibieron con los brazos abiertos como en Iquique. En esta ciudad supimos que se hallaba en Tacna el general boliviano Lopez con mil hombres y que en Torata habia otros suerpos del ejército de Santa Cruz que ascendian á cerca de dos mil hombres.

El 25 por la mañana se descubrió que se habia hecho un robo en los almacenes de la Aduana de Arica; y aunque al principio se creyó que era una trama urdida por los agentes del General Santa Cruz para que se dijese que las tropas chilenas entraban robando al Perú, despues se averiguó que el capitan Carrillo habia cometido aquel atentado. El General en Gefe convocó en el acto un consejo de guerra de oficiales generales á bordo de la Libertad, donde se juzgó verbalmente al delincuente, resultando el capitan Carrillo condenado á muerte, y el teniente Morla que no delató á su capitan á la pérdida de su empleo. Carrillo fué ejecutado aquel mismo dia en la plazuela de la Aduana con gran sentimiento de los habitantes de Arica. Se hizo avaluar el robo y se pagó á sus dueños la cantidad de 3,295 pesos.

El 26 se envió al coronel Ugarteche á Tacna en clase de parlamentario con el objeto de averiguar cual era la fuerza del general Lopez, y en que ànimo se hallaban aquellas tropas para defender la dominacion del general Santa-Cruz. Y como se hubiese ya resuelto desembarcar en Islai, y no quedase nada que hacer en Arica, pues ya se habian inutilizado las dos baterias que encontramos, quemando las cureñas, desmuñonando los cañones y clavándolos, dimos la vela psra Islai en donde fondeamos el 29. Este puerto se hallaba sin gente, porque el gobernador de él habia obligado á los habitantes á emigrar, en consecuencia de un bando que se publicó, imponiendo la penena de la vida á los que viesen, oyesen, ni menos hablasen á los chilenos. Allí se resolvió desembarcar los caballos en Aranta, y la tropa en Quilca, por creerse mas cómodo el dsembarco en estos puertos, y porque el camino de Quilca á Arequipa es mas corto, y mejor que el de Islai.

El 30 fondeamos en Guata, frente á la caleta de este nombre, á poca distancia de Aranta, y se encalló sobre la costa la barca Carmen, que conducia algunos caballos, y la mayor parte de los efectos que el General La Fuente traia para equipar la division peruana. Tambien venian allì todas las herraduras de la caballería. Con mil trabajos se salvó la tropa, marineria y caballos de aquel buque sin pérdida de un solo individuo. De los efectos poco se perdió, aunque todo salió mojado; pero las herraduras no se salvaron, ni unos pocos cajones de fusiles que venian en aquel buque.

El 1.º de Octubre se empezó á hacer el desembarco de los caballos de los trasportes; lo que causò bastante trabajo; y se perdieron sesenta caballos entre los muertos en la navegacion y en el acto del desembarco.

El 3 se rompió la cadena de la ancla de la corbeta Libertad, por lo cual dimos la vela para Quilca, despues de haber recibido á bordo un vecino de Arequipa, que ofreció al General en géfe una tropa de mulas que tenia en las lomas.

El mismo dia á las 4 de la tarde salió de Quilca el General Aldunate con 28 cazadores de á caballo y el batallon Valdivia para Siguas.

El 4 salieron para Siguas los batallones PORTALES y Valparaiso y permanecieron allí hasta el 8 en que se dirigieron á Victor. Este mismo dia llegó el colchagua á Siguas y el primer escuadron de cazadores.

El 9 entró el General Aldunate en Victor con los tres batallones PORTALES, Valparaiso y Valdivia y 28 cazadores.

El 10 se reunió á esta fuerza el primer escuadron de cazadores, y se dirijió el General Aldunate con ella sobre Arequipa, á cuyos suburbios llegó el 11, y el 12 se ocupó la ciudad entrando en ella el General en Géfe con gran contento de los habitantes, que recibieron nuestras tropas como amigos.

El dia 13 estuvo ya en Arequipa todo el ejército.

General en Gefe del Ejército Restaurador.—Cuartel-General en marcha, á 8 de Octubre de 1837.

Luego que verifiqué el desembarco de las tropas de mi mando, me impuse por documentos auténticos que conservo en mi poder, de las provi dencias tomadas por las autoridades del departamento, para privarnos de todo género de recursos. Segun ellos, debian talarse, quemarse y arrasarse los campos, retirarse y degollar toda clase de animales, y emigrar los habitantes, de manera que no quedase un solo viviente. La pena impuesta á los contraventores era la de muerte.

Yo no he podido recorrer sin horror los oficios que contienen estas prevenciones, condenadas por las leyes de la humanidad, y por los principios mas conocidos y mas sagrados del derecho de gentes; y he resuelto dirigirme á V. S. á fin de que cesen estas horribles vejaciones, por lo que hace à las personas y á las propiedades peruanas. El General Santa-Cruz puede hacer á Chile la guerra de recursos, de que por otra parte no careceremos, sin reducir á la indigencia ó forzar á la peregrinacion á los propietarios que le obedecen.

La guerra que tengo encargo de hacer, como repetidas veces lo ha declarado mi Gobierno, es solo contra el General Santa-Cruz, que con el engrandecimiento de su poder y el abuso que ha hecho de él, ha puesto en peligro la independencia de mi patria. Los chilenos, en esta lucha tratan y tratarán á los pueblos como amigos, y como la civilizacion exije que sean tratados. Si ellos padecen, pues, no se imputen jamás sus sufrimientos á los que saben respetar fielmente las leyes de la guerra, sino al mismo General Santa-Cruz, y á sus funcionarios, que atropellan cuanto hay de sagrado en las naciones cultas. Al encaminarme á la ciudad de Arequipa, he creido oportuno dirigir à V. S. estas observaciones por medio de un parlamentario, à fin de que se ponga término á estos procedimientos, que en una ciudad populosa serian sumamente trascendentales al bienestar de los pueblos, y echarian sobre V. S. una grave responsabilidad. Dios guarde á V. S.—*Manuel Blanco Encalada.*— Al comandanre general del departamento de Arequipa.

D. Manuel Blanco Encalada, Teniente General de la República de Chile, General en Gefe del Ejército Restaurador del Perú, &c. &c.

CONSIDERANDO,

1.º Que el Ejército Restaurador ha venido al Perú á destruir el poder del General Santa-Cruz, usurpador de la soberanía peruana, y enemigo del bienestar y de la independencia de Chile; y no à ingerirse de modo alguno en los negocios interiores de la República:

2.º Que desde el momento que una parte del territorio peruano se halle ocupada por las fuerzas protectoras de su independencia, es de necesidad que ejerza el pueblo sus derechos en la ereccion de las autoridades que se encarguen de la administracion de sus negocios:

DECRETO.

Los ciudadanos peruanos que se hallen en esta capital, se reunirán á resolver lo que estimen conveniente en las circunstancias en que se encuentra el Perú.

Publíquese por bando, y fíjese en los lugares acostumbrados.—Cuartel general en Arequipa, á 13 de Octubre de 1837.—*Manuel Blanco Encalada.*

En la Ciudad de Arequipa á 3 de Octubre de 1837. Reunido el pueblo en la Capilla de la Universidad á consecuencia del bando publicado por el Sr. General D. Manuel Blanco Encalada, General en Géfe del Ejército Restaurador, y reconociendo que libre ya una porcion del territorio nacional de las fuerzas opresoras del usurpador de nuestras libertades D. Andres Santa-Cruz, es de absoluta necesidad que se elija una Autoridad Suprema que rija provisionalmente los destinos de la República, organize la administracion interior, y tome todas las medidas conducentes á la completa destruccion del ambici temerario é intruso Géfe que as la silla del Gobierno Peruano, quiló nuestra independencia, nos dujo á un coloniage mas humill que el español, y derramó barba mente la sangre de nuestros her nos—*Acordó:* 1.º Que se erijiese Autoridad Suprema con el titulo Gefe Supremo provisional de la pública Peruana y se nombrase p este cargo, como en efecto se nomb al Sr. General de division D. A nio Gutierrez de la Fuente, cu aptitudes y patriotismo inspiran mas lisongeras esperanzas de prog sos sociales, y cuya administrac recuerda el pueblo con ternura gratitud; pues hallandose los de Departamentos ocupados por las fu zas opresoras, es imposible consul su voluntad en las actuales circu tancias.—2. Que el indicado Sr. neral ejerza este cargo con todas prerogativas anexas al Poder Sup mo, y las facultades necesarias p la conclusion de la guerra, hasta destruidos los enemigos de la Pa se reunan los representantes d Nacion, y deliberen sobre su sue futura.—3. Que una diputacion pueblo pase inmediatamente á la bitacion de S. E. el Gefe Suprem poner en su conocimiento esta det minacion, y á la del Sr. General Gefe D. Manuel Blanco Encalada darle las gracias á nombre del p blo por su amor al Perú, y el respe à nuestra soberanìa que manifie por si y por su Gobierno en el refer bando; y mas que todo por la c ducta ejemplarmente moderada fraternal para con los pueblos, observa hasta el ùltimo soldado Ejército Chileno. Con lo que concluyó y firmaron.—(Siguen firmas.)

MINISTERIO GENERAL.

CIRCULAR.

Arequipa, Octubre 14 de 1837.

S. E. el Gefe Supremo ha dispu to que el periódico oficial se pu que bajo el nombre de Gaceta Gobierno.

De consiguiente tendrá V. S. mo oficiales todos los decretos y denes que se inserten en él.—D guarde á V. S.

Felipe Pardo.

(Continuará.)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

EL GOBIERNO A LOS PUEBLOS.

¡ORIENTALES!

El Poder Ejecutivo os dirige la palabra: escuchadle. No hay sacrificio que la Autoridad no consagr la salvacion de la Patria. El código fundamental está traidoramente rasgado por el sacrilego caudillo de anarquía, que donde pisa, deja impreso el escándalo y la sangre de víctimas inmoladas en el furor de crímenes, como homenage del bando fratricida que manda y prostituye, perjuro á los mismos principios q otro tiempo afectó respetar. La baja ambicion de mandar, haciendo callar las leyes (que un dia le honraron), coloca en la alternativa de consumar la perfidia ó perecer en ella: ya no le importan las calamidades públic ni la execracion nacional.—¡No tiene remordimientos!

¡Habitantes de la Campaña! cuyas virtudes pasaron tantas veces por el crisol del Patriotismo para sos ner la Independencia: reproducidlas por la Libertad.—El Gobierno conjurará las desgracias públicas, afia zado en las glorias de un Ejército vencedor en los campos de Carpintería y en las márgenes del Yí; q persigue los restos rebeldes empeñosamente, y que tiene asegurado su exterminio. Mas observa alterna vas amargas, cuando no ocupan sus filas todos los hombres que debieran correr con igual empeño, y que u fatal inercia los pone fuera de sus deberes, abandonados á si mismos, sin valorar lo que importaria triunfo del tirano. ¿Son menos interesados en su destruccion los ricos hacendados, propietarios y habita tes dedicados á su prosperidad exclusiva, pare repozar en los esfuerzos de los que acaso tienen menos que p der? No ¡Orientales! La Libertad es necesario sostenerla si quereis disfrutar sus gozes. Sin òrden y Leyes, no hay Patria: ¡Hay despotismo! El Gobierno vela por que no lleguen dias tan amargos: respond al mundo de su menor inaccion; pero es preciso que le ayudeis.

Hay Pueblos, cuya lealtad no cuenta un solo ciudadano que no se ocupe de salvar la Patria: Tod corren á las armas donde amenaza el peligro, y cada uno responde de la seguridad comun.—Vosotros fuist los primeros á conquistarla y sostenerla.—Volved vuestras miradas á sus dignos defensores y hallareis ejer plos a millares que os legaron recuerdos de valor, persiguiendo á los enemigos hasta la tumba.—Imitadl En el Ejército están los medios de vencer, bajo la influencia del Ilustre General en Gèfe que lo manda. Tened presente, que ni los amigos de la revolucion ni los indiferentes, pueden serlo de la Patria ni de la Justic

El Poder Ejecutivo os protesta, que el caudillo de la anarquìa sucumbirá, con todos sus secuaces, al pod de los leales; pero os advierte, que sin una cooperacion simultanea de la República, la guerra podra alejar término, y hacer sentir por donde pase, todas las ruinas juntas en el corazon de la Patria; y que por r sultado de vuestra indiferencia, llorareis sangre sobre los mismos laureles que recoja, ¡sangre de víctim que os pidan cuenta! La moderacion del Gobierno no puede ser comparada con la osadìa de un caudill son de distinto peso en la balanza de Astrea. No olvideis, que esa moderacion puede perder su equilibrio un cambio de circunstancias, y que, arrastrado por el imperio de los sucesos, no responda de sus propósit sino á la suprema ley que le manda *salvar la Patria.*

El Poder Ejecutivo os habla por esta vez, y os hablará para siempre. Vuestro conciencia le responderá

Montevideo, Diciembre 13 de 1837.

CARLOS ANAYA.
JUAN BENITO BLANCO.
PEDRO LENGUAS.
GREGORIO LECOCQ.

ТADO MAYOR GENERAL.

Montevideo, Diciembre 13 de 1837.

ORDEN GENERAL.

Por el Ministerio de la Guerra con ha de ayer se dice lo que sigue:

"Con esta fecha el Gobierno ha pedido el siguiente Decreto.

"Considerando el Gobierno necesrio aumenter la fuerza de Infanten, cuya medida es reclamada por circunstancias, ha acordado y creta.

"Art. 1.° Procedase á la formaon de un Batallon de Infanteria.

"2.° Será compuesto de indivitos que recibirán de enganche una nza de oro, y cuyos servicios solo rarán hasta el restablecimiento de paz interior.

"3.° Nombrase por Gefe encarado de la organizacion y mando del xpresado Batallon al Coronel graado D. Cipriano Miro.

"4.° El Ministro Secretario en s Departamentos de Guerra y Mana queda encargado de la egecuon de este Decreto que se publicará dará en el Registro Nacional.—NAYA.—PEDRO LENGNAS.

"Y se transcribe al E. M. G. para conocimiento y demas efectos.—'EDRO LENGUAS."

Dése en la órden general y publiuese por la preusa.

RONDEAU.

Está conforme.

Benjamin Brid.



MONTEVIDEO,

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1837.

Segun las noticias particulares que enemos de la campaña, el candillo le los anarquistas pasó el Rio Negro l Domingo 10 del corriente, en el Paso de Baygorri, dejando algunas pequeñas partidas de este lado. Ha bia mandado incorporar varias otras que tenia ocupadas en reunir gente, y aun parece que se le reuniria el todo ó parte de la que tenia sobre Paysandú. Su fuerza es de 800 á 900 hombres, pero mucha parte de estos desarmados, y á fin de armarlos habia llevado con sigo todos los herreros que habia en el Durazno, y cuanto fierro encontró en aquel pueblo.

Por el mismo conducto sabemos que despues que abandonó aquel pueblo mandó volver á él una partida fuerte, y el comandante puso una contribucion al vecindario, y reunió como 2,000 patacones, y ademas sacó todo los efectos que le eran necesarios. Parece que en una noche de la semana pasada ocho hombres le asaltaron la caballada y consiguieron dispersarle mucha parte de ella favorecidos por una tormenta que hubo en la noche que lo ejecutaron, con la sola desgracia de haber muerto uno de los ocho.

La noticia comunicada por una carta de Paysandú acerca de la muerte de D. Enrique Martinez no parece ser cierta; pues que entre las noticias que acabamos de publicar se asegura tambien, que este con otros varios oficiales estubieron ocultos en el Monte del Rio Yí hasta el dia 26 en que regresó al Durazno la fuerza reunida por Rivera.

ESTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

—ESPAÑA.—Las noticias de Oleron del 27 de Septiembre, pintaban á D. Cárlos en una situacion desesperada; segun unos se hallaba en Gallocante y segun otros en Calamocha; y que en lugar de retirarse á Cantavieja donde tenia grandes recursos, intentaba probar el ver si podrá pasar á la Navarra, dejando á sus Generales para continuar haciendo la guerra á la Reina. Las pérdidas del Pretendiente, en sus últimas tentativas sobre Mádrid, y en su precipitada retirada, se calculan en mas de 7,000 hombres, inclusos cerca de 3,000 pasados á las fuerzas de Oraa y Espartero, 1,000 prisioneros, é igual número de fugitivos y desertores que se presentaban á los Alcaldes de los pueblos por donde el Pretendiente hacia su retirada. Los navarros y valencianos era en los que prevalecia mas el espiritu de pasarse á las tropas de la Reina.

—PARIS, 17 *de Septiembre*.— Las últimas noticias de Santo Domingo infunden muy vivas inquietudes; una seca excesiva amenazaba prolongar la miseria general y la carestia; se temia algun movimiento por parte del pueblo.

—Reunion de las dos escuadras.— El buque de vapor el *Tartare* llegó el 12 de Tunis. Anunció que las dos escuadas *Lalande* y *Gallois* se habia juntado en aquel puerto, menos el *Suffrren* que vuelve á Francia para ayudar á llevar tropas.

Los diarios de *Oriente* habian anunciado que la escuadra turca habia dado á la vela de las islas del Archipiélago con destino á Tripoli en 19 de Agosto; esa escuadra efectivamente desembarcó algunas tropas en Tripoli, y se creia que volveria á Constantinopla. Es probable entretanto que habrá seguido rumbó ácia Tunis, pero que retrocederá al saber que nuestros buques han fondeado en el golfo.

(Commerce.)

—Ha ocurrido una escena extraordinaria en Dublin con motivo de las elecciones. Mr. West, despues de haber tratado de desvanecer las imputaciones que se le hacian de crueldad con respecto á sus colonos católicos, ha añadido que tambien O' Connell le habia acusado en muchas ocasiones de ser feo. Por lo menos, dice, yo tengo la ventaja de no adornarme con plumas agenas. Si Mr. O'Connell se precia de su belleza fisica, que se presente aquí sin los adornos que debe á la habilidad del peluquero de Boud'Street, y entonces se podrá decidir cual de los dos es mas hermoso.

Mr. O'Connell, quitándose la peluca con una mano, se compone con la otra algunos mechones de pelo y enseña á la asamblea su cabeza enteramente calva. Entonces brillaba en aquellas facciones tan regulares y en aquella tan bella fisonomia, una espresion de satisfaccion indecible.— Toda la asamblea aplaudió aquella respuesta tan original al desafio de Mr. West. El pueblo, el sheriff, los candidatos orangistas, los electores de las cintas verdes, todos se olvidaron por algunos instantes de la lucha séria en que estaban empeñados para fijar su atencion en aquella escena tan original y curiosa.

—El 26 de Julio último, el marqués di Negro ha realizado su generoso pensamiento de inaugurar el busto del inmortal Genovés Cristobal Colon en el palacio de la Villeta, junto á Génova. Esta sólemnidad enteramente patriótica habia reunido la flor de la juventud y de las personas notables de la ciudad, entre las que se veian algunos estrangeros.— Una iluminacion magnifica brillaba por todas partes en aquella agradable colina y las músicas militares tocaban piezas escogidas. Han habido tambien versos y canciones en honor del héroe de la fiesta y los bailes han durado hasta el dia siguiente.

(Le Commerce.)

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES.

MADRID.

(Continuacion.)

Los surtidos almacenes de paños, y las lindas tiendas de quincalla de las calles del Cármen y de la Montera, ofrecen los refinamientos de la industria estrangera y de los esfuerzos de la nacional. Fruto esclusivo de esta son los almacenes de la Puerta del Sol, calle de Montera y otros, los galones y cintas de la plazuela de Santa Cruz, los botones de las calles de Carretas y Atocha, las flores y plumas de las calles de la Montera, Carrera de San Gerónimo y otros, los percales de la fábrica de San Fernando, que se despachan en las calles de Carretas, y plazuela del Angel, como asimismo otro objeto del vestido de la mas elegante sociedad; al mismo tiempo q' los almacenes de paños de la calle de Toledo, Mayor y otras muchas, los lienzos de las calles de Postas, y las roperias de la calle Mayor y Atocha, surten de géneros del reino, que compiten con los estrangeros. Otras infinitas tiendas derramadas en todas las calles de la capital y decoradas mas ó menos, ofrecen el surtido de todos los efectos: entre ellas citarémos los almacenes de muebles de casa de las calles de Hortaleza, Caballero de Garcia, del Cármen, Jacometrezo, y otros muchos; los de papel de la plazuela del Angel, calle de Majaderitos, del Cármen, del Arenal, del Prado, Atocha y otros muchisimos; los despachos de alfombras y alabastros de la Compañía de Empresas varias en la calle de la Reina; las tiendas de hierro, acero, metal y otros objetos de la Subida de Santa Cruz; las de vidriado y porcelana de la Plaza Mayor, calle del Arenal y del Desengaño, las de cristal y loza de las Reales fábricas de la Granja, Monclos y Aranjuez, sitas en las calles de Alcalá y Carretas; las de estampas en las calles de Atocha, Jacometrezo, Cármen, Majaderitos, Príncipe, y el almacen de mapas de esta última; los de música de la calle de la Gorguera, Carrera de San Gerónimo y frente á las gradas de S. Felipe; las covachuelas, donde se venden juguetes de niños y otros objetos, y las muchas y abundantes lonjas de sedas. Por último nombrarémos tambien la riqueza y elegancia de las boticas de todas las calles, y la provision admirable de los artículos de los tres reinos que encierran las droguerias de las calles de Postas, Tudescos y Subida de Santa Cruz.

Toda esta reunion de tiendas y comercios que desde las magnificas columnas y brillantes cierros de cristal, van descendiendo hasta los portales y rincones mas oscuros, prestan al aspecto de Madrid una animacion singular.

Hay varias casas establecidas, para el cambio de moneda, en las calles de la Montera y Toledo, donde se reducen por un tanto, que varia segun las circunstancias, las monedas de oro á plata y vice-versa.

Los periódicos son una de las necesidades del dia en una gran poblacion. En Madrid hay la *Gaceta*, el *Diario de avisos* y el *Correo literario y mercantil*. Para la lectura de estos y otros hay un gabinete en la calle de la Montera, y varios puestos en las calles del Príncipe, detras de Correos, y otros. En dicho gabinete de la calle de la Montera, en la libreria estrangera de Mr. Denné, calle de los Jardines, en la de Juste, calle de la Cruz, y en otras, se admiten suscripciones á lecturas de libros por un tanto al mes. Las demas librerias, que son muchas y abundantes, estan en las calles de Carretas, Montera, Carrera de San Gerónimo, Príncipe y demas.

Ademas de los carruages de la compañía de Reales Diligencias, cuyas carreras se hallan descritas en el artículo España, hay en Madrid otras varias particulares, como son; una que hace servicio para Aranjuez y Ocaña, todos los dias: para Alcalá, Guadalajara y Sigüenza, los lúnes, miércoles y viérnes: para Murcia, los lúnes y juéves, cuya administracion está situada en la calle de las Huertas. Igualmente se ha establecido una segunda diligencia de esta Córte á Alcalá, que sale por la mañana y regresa por la tarte. Otra diligencia hay denominada de *Arrieros y Caleceros*, que hace servicio de Madrid á Bayona, y está situada en la calle de la Montera. Otra de los caleseros de Madrid que va á los sitios reales durante la permanencia de SS. MM. Otra que sirve para la conduccion del pescado, y admite asientos hasta Bilbao, cuya administracion se halla en la calle de las Huertas. Otra para *Zaragoza* que sale los miércoles y sábados, y está situada en la calle del Lobo. Otras pequeñas diligencias hay para la casa de recreo de Vista-Alegre, en Carabanchel de Abajo, cuyos billetes se despachan en la plateria de Martinez, y en la lonja de la Carrera de San Gerónimo, esquina á la calle del Príncipe, y otra para ambos Carabancheles y Leganes, que se despacha en la posada de Medina calle de Toledo. Finalmente, una porcion de compañias particulares de arrieros y caleseros que salen periódicamente para todos los puntos del reino con coches, galeras, carros y caballerias, los cuales se hallan en las posadas de las calles de Alcalá, Toledo, Cava Baja, Concepcion Gerónima, Montera, Segovia y otras.

(Continuará.)

SONETO INEDITO.

No hay cosa mas gastada, ni traida,
Que la saya de Inés, y el pobre manto:
Un cerrojo de carcel no lo es tanto,
Ni la playa del mar siempre batida:
No les dá hora de huelga la perdida
En Pascua, ni Domingo, ni Disanto,
Y tanto los aqueja, que me espanto
Como no dán al traste con la vida.
La rueda de Ixion, que no sosiega,
Y su pena infernal, que no reposa
Respecto de este manto está parada.
Pero la misma Inés tiene otra cosa
Que su persona y ella no lo niega,
Que está muy mas traida y mas gastada.

(*Parnaso Español.*)

TEOREMAS DE PLATON.

El juez no debe observar la elegancia del discurso, sino la verdad de las razones.

Es cosa indigna é injusta que los jueces sean movidos por la lisonja de la elocuencia, debiendo ser superiores á todo miramiento de personas, y libre de pasiones; ellos no deben juzgar segun sus afectos, sino segun la verdad de la causa.

Debemos mantener el puesto ú oficio que Dios nos ha señalado, pugnando hasta morir, y sin temer las consecuencias; lo único que debemos temer es el obrar injustamente.

Una muerte honesta es preferible á una vida infame y deshonesta.

Teniendo Dios cuidado de todas las cosas humanas, y particularmente de los justos, no puede acaecer al hombre bueno mal alguno en vida ni en muerte.

El hombre fuerte no debe temer cosa alguna, ni aun la misma muerte, cuando se trata de cumplir con su deber.

Si se debe estimar tanto el mandamiento de un hombre constituido en autoridad, que hasta se arrostra la muerte en su cumplimiento, ¿cuanto mas se deberá estimar el mandamiento espreso de Dios?

Para quitar manchas de Pez.

Se toma un poco de aceite comun, y se frota la mancha de brea, como si se quisiera lavar con aceite, sea en paño ó seda: asi saltará la pez; y luego se quitará el aceite con una yema de huevo y agua caliente.

Para quitar las manchas de grasa, en toda suerte de telas de seda.

Estas se quitan frotándolas con éter.

Para quitar manchas de las telas de seda.

Se machacan acederas frescas y se exprime el zumo en una botella, en la que se echan dos yemas de huevo, una hiel de buey, y se mueve hasta que esté todo bien mezclado: se pone un poco de este licor en la mancha, y se frota hasta que desaparezca, lavàndolo despues con agua llovediza.

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.–Dia 13.

D. José Bianda	para Buenos-Ayres
Clara Alzaga un niño y dos criados	id.
Esnet Busnel	id.

Presentados—Dia 13.

D. Antonio Groso	de Buenos Ayres
Ramon Mendoza y 8 peones	Salsipuedes
Antonio Gonzalez	Cavo Verde
Lordnzo Martinez	id
Alberto Francisco de Olivora y un peon	Salsipuedes chico
Juan José Somora	Burdeos
Leon Miñon	Rosario
Pedro Rodrigues y tres peones	Pescado
Andres Veiga de Cuoba un hijo y un peon	Maldonado
Goyo Alvarado y un compañero	Rosario
José Conde	San José
Aniceto Bentacur y su familia	Bs. Ays.
Antonio Barreto y su familia	id
Francisco Xavier Linares y su esposa	id
Marcial Cabrera y su familia	id
Marcial Gonzalez	id
Marcial Cocio	id
Antonio Carabia y un esclavo	Santa Lucia
Roberto Parro	Buenos Ayres
José Letamenda	id
Diego Hughes	Inglaterra
Benito P Gonzalez y 3 peones	Manchi lagra
Esequiel Garcia	Sauce
Nicanor Silva	Frontera
Domingo de la Asumpcion	Solis
José Roday	id.
Miguel Vsa...	id
Aparisio José Barbosa	Santa Lucia.

Introduccion de Ganado.

Dia 13.

	vacunos
A D. Alberto Francisco de Olivera	631
Leon Muñoz	96
Antonio Riven	617
Benito Pablo Gonzalez	100

Despachado en la aduana.

Dia 12.

á *D. Andres Audifré*—4 baules zapatos de Sr., 2 cajones sargas, 1 id. espejos de caja, 1 id. corbatines de cerda, botones de nacar &c., 1 baul cueritos para sombreros &c., 1 fardo tafiletes.

á *Rennie Mackfarlane y Ca.*—1 cajon medias. 1 fardo zarazas, 1 cajon colchas, 1 id. pañuelos.

á *Carreras y Butler*—1 cajon sargas de Málaga.

á *D. Pablo Duplessis*—18 cajones sombreros, 4 baules gorros, 1 id. botines, 1 id. zapatos

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 13.

Barca inglesa *Lancashire Witch*, su capitan Grayson, de Liverpool el 12 de Octubre, á la órden, con

178 cajones mercancias
122 fardos id.
20 pipas ginebra
100 cuñetes clavos
4 fuelles
100 atados palas
115 canastos losa
66 cascos id
7 bultos jarcia
15 toneladas losas
10 id. fierro
6 yunques
125 ollas
90 braseros

Bergantid goleta *Ruby*, capitan Guillermo Peway, de Lisboa el 25 de Setiembre, á los SS. Bertran L' Breton y Ca. con

267 myos sal
6 docenas felpudos

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 13.

Barca española "Anibal," capitan José Prats, á la carga para la Havana por D. Francisco Juanicó.

Balandra nacional "Flor del Uruguay," patron Francisco Nuñez, á la carga para la Concordia por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 13.

Bergantin brasilero *San Pedro*, capitan Acevedo, para la Bahia, por los Sres. Bertram, Le-Breton y Ca., con

2730 quintales carne,
356 arrobas sebo en rama,
50 cueros vacunos.

Zumaca nacion l *Enrique*, patron José Alvares, para la Colonia y Vacas, por su patron.

Cuter argentino *Roberto*, patron Juan Fulia, para Buenos Ayres, por su patron.

AVISO

EN la zapateria calle del porton de San Pedro número 14 se alquila un cuarto como para un hombre solo.

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y á precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs, pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finas de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 18 re. pieza, pontevi de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevas a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

Edicto de Policia.

Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente :——

Art. 1. ° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidos convenientes: y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestasen los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

SE VENDEN

TABLONES de cedro a precio equitativo, en la Barraca de D. Guillermo Dusenberg.

AVISO

EN la calle de San Pedro No. 183 hay de venta sombreros franceses de la última moda de superior calidad a cuatro pesos dos reales. d 1 °

SE VENDE

UNA fabrica de jaboneria en la calle de San Carlos frente al Cuartel de Dragones: el que se interese en su compra en la dicha fabrica encontrarán con quien tratar.

AVISO

DESEA colocarse un mozo apto para cual quier casa de negocio, bien sea en la Capital ó en la campaña: quien lo necesite puede ocurrir á la casa de D. Miguel Grané, calle del Porton al lado de la Botica del Sr. Seron.



EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

ES encargado de buscar un mozo para un almacen de zapatos; el que se halle con aptitudes para ello podrá ocurrir á su escritorio sito en el porton viejo. *Manuel Correa.*

SE VENDE

UN negro de edad como de 12 á 13 años; el que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Agustin Castro en la Plaza mayor que hallara con quien tratar. diciembre 4 3·

SE VENDE

LA zapateria calle del Porton de San Pedro N. ° 1 con un capital de 500 á 600 pesos: la persona que quiera comprarlo ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar.

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tubiesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a verse con él en el mismo establecimiento.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

Tinas de baño

SUPERIORES.

EN la Toneleria del Muelle hay de venta tinas de baño de todos tamaños a precios sumamente equitativos. nov 30 3p

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23. 3p.

Aviso.

SE necesita una esclava jóven, de buenas costumbres y que esté instruida en el servicio ordinario de una casa de familia. El que la tenga y quiera venderla, en la calle de San Felipe número 94 hallarán con quien tratar.

A QUIEN CONVENGA

SE DESEA ARRENDAR UNA QUINTA ó chacra por el tiempo que se convenga y se dara un año adelantado.—Se compran una criada que sea de todo servicio y de buenas condiciones, y un criado bueno que entienda tambien de tirar carruaje: en el almacen del Sr. Varela en la Plaza mayor daran razon. nov. 22 4p.

SE VENDEN

900 postes de ñandubay: en la calle de San Sebastian No. 109, hallaran con quien tratar. dic 5 3p

AVISO

SE vende una criada jóvan y propia para servicio de una casa de familia: el que quiera comprarla ocurra a la calle de San Gabriel No. 125 que hallara con quien tratar. dic 5 3p

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. Wuy J. Re.

SE VENDE O SE ALQUILA

UNA chacra junto a la quinta de las Albahacas camino del Cordon, con siete piezas de material, azotea y jardin con plantas y flores. La persona que se interese por una cosa ú otra puede acudir al almacen No. 70, calle de San Joaquin, que encontrará con quien tratar. nov 29

AVISO

EN la calle de San Miguel No. 121, Barbería de D. José Tasin, se venden Sanguijuelas recien llegadas en la fragata francesa L'Orisonte, a ocho vintenes cada una. nov 29

OJO A LAS UVAS.

DE superior calidad recien llegadas de Europa se venden en el almacen nuevo de Joaquin Martinez calle de San Pedro, bajo la Sala de Comercio. nov 29 3p

LENGUAS

LATINA, FRANCESA, é ITALIANA.

EL ABATE PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, Calle de San Telmo esquina de la de San Gabriel, casa de D. Luis Martinez. Los que gusten dedicarse á su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciendoles conocer á su tiempo las bellezas de esas literaturas. Se hará ejercicios de declamacion. Se advierte al mismo tiempo, que tambien dará lecciones de *Historia, Geografía, Retórica, Filosofía, y Bellas-Letras.*

SE VENDE

EN la calle de San Pedro, frente al conventillo del finado Cipriano, una Negra sana y sin vicios: sabe lavar y planchar bien, cocinar y coser muy regular: en 450 pesos libres, que es lo que costó. Quien se interese en ella ocurra a dicha casa y hallará con quien tratar. d 7

A los que edifican.

SE venden á precio equitativo, Solares en la Nueva Ciudad, y se espera por parte del valor. El que guste tratar, ocurra á toda hora al primer horno pasado el Circo, donde se venden 50,000 ladrillos de buena calidad y baratos. d7

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barberia de Bentos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

Se vende.

UNA criada sin vicios en 50 pesos menos de lo que costó, en justo premio á su buena conducta, y un criado cocinero jóven, porque su amo no necesita ya de sus servicios. Quien necesite alguno de ellos ó ambos, puede ocurrir para tratar á la calle de San Sebastian No. 120, casa de D. Manuel Villagran. D 9—

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchos propias para fardos, bolsas, ciclo razos &c. &c. se encontrarán de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas vacias para sal &c. nov 17

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

SE venden 20 pipas de aguardiente de España recien llegadas a este puerto. Ocúrrase a

Nicholson Green y Ca.,
No. 33, calle de San Francisco.

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los réditos de Noviembre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma Militar.—Montevideo, Diciembre 1 ° de 1837.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,———Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N. ° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libra, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso bálsamo de Malate. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cubo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos toda clase de herrages, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpintería. nov 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallará con quien tratar. nov 23

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N. ° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Polícia.

POR no haber ocurrido el tenedor del N. ° 2,693, en que salió la suerte del apero de plata, tasado en 1,000 patacones que se rifó el 28 Marzo, se previene al público que se admiten proposiciones para su remate hasta el 30 del corriente: debiendo venir cerradas y firmadas por los que las hagan.——Montevideo, Noviembre 28 de 1837.

Illa.

AVISO

ANdres Castelli platero recien llegado de Europa hace cualquiera trábajo de oro y plata, y tambien compone abanicos, y torna-sol á precio moderados: el mismo tiene para vender flautas de ébano de muchas llaves de plata y otros instrumentos con musica para los mismos, vive al lado de la Matriz acera de la Imprenta Constitucional número 107. nov. 28 3p.

INTERESANTE

EN la calle de San Francisco y frente del almacen del Sr. Queiros en una casa sin número, se vende un piano de caoba, de excelentes voces y de poco uso, en la cantidad de 200 patacones: el que se interese por él puede pasar á verlo á cualquiera hora del dia. nov. 28 3p.

AVISO

SE desea colocar un mozo italiano de edad de 30 años, en clase de cocinero ó de mucamo en alguna casa de familia: ocúrrase á la calle de los Pescadores en la fonda frente la barberia Portuguesa.

AVISO

EL Profesor de Medicina, D. Ignacio Alonso Saz, Médico por la Real Academia de Medicina y Cirujia de la Coruña, y nuevamente exáminado y aprobado en esta Ciudad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios: en la calle de San Pedro Núm. 6, casa de D. Luis Lamas á la entrada del Porton Viejo, frente á la Botica de D. Fernando Seron, donde se le hallara á cualquier hora de dia ó de noche. D 7——

Aviso.

SE necesita una Muger sola, para el servicio de un Soltero que vive en una Quinta cerca del pueblo: es preciso que sepa cocinar, y planchar ropa. Con buenas recomendaciones de su comportacion, puede ocurrir á la Calle de San Carlos, No. 36. dic 7

Aviso Interesante.

SE VENDE la Chacra del finado Piñeyro, del otro lado del Miguelete. El que se interese en la compra, en dicha Chacra hallará con quien tratar. dic 7

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1. ° Una caja de polvillo de oro con música.

2. ° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del rèmate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra qué sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y rebusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1. ° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos quo no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO
A las señoras

EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de paisages de todos gustos y se pondran a 2 reales, a 4, a 6 y 8, advirtiendo que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de rebozo y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

AVISO

Se ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engestado al mirar, cara larga, nariz regular, pelo como amulatado, habla portuguez, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años; fugó a principios de Octubre. Se dara una buena gratificacion al que dé aviso en el almacen de D. Isidro Osorio. nov 22

Aviso.

SE necesita una casa con patio propia para poner atahonas, sea en la vieja ó en la nueva ciudad: los SS. que quisieren alquilarla pueden verse con D. Carlos Robillard en su panaderia calle de San Telmo, frente á las bóvedas. nov. 28.

GRAN BARATILLO

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, p conclusion de negocio, consistiendo en un g surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo de lle es el que sigue:———Piezas de madras fin 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anchos cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor m barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real va sarazas buenas a 1 real vara, muselinas de volad a medio real vara, id. bordadas al tambor a 1 medio real vara, astracanes negros a 5 y med reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo reale medias de algodon de color bordadas a 3 y med reales par, id. blancas regulares a un real par, p zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes d color a 2 y medio reales, botines de Sra. a o reales par, zapatos de raso blanco a 3 y medio real par, terciopelos de superior calidad franceses a reales vara, razos de todas colores a 4 y medio r vara, guarniciones finas a 6 y medio reales ti merinos franceses superiores a 9 reales vara, broc de vestido docena 3 reales, brines para pantalon a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a 3 medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de es milla, barajas españolas superiores a 8 pesos gr sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañ los de cambray bordados a 12 reales, piezas randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trués hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pie bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra mensidad de articulos por mayor y menor, que se muy estenso su detalle, todos sumamente barat y al mismo tiempo si despues de concluido hub se alguno que se interesase en comprar el armaz puede ir á tratar con su dueño que vive en la m ma casa. oct. 21—

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle San Gabriel No. 112 se venden y tambi se aplican sanguijuelas recien llegadas de Euro de la mejor calidad y negras, en la acera de Botica de D. Fermin. oct. 1

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la c Muelle No. 57 frente á la faroleria se ven tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y á vintenes libra. oct. 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino call de San Carlos acera de los altos del S Arraga, se venden y tambien se aplican SAN GUIJUELAS recien llegadas de Europa superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical

DEDICADA A LAS

BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez.

Tambien hay para guitarra.

SE VENDE

UN coche cómodo y excelente, y tambien un caleza, construidos ambos en Lóndres, p encargo especial, con todas las comodidades d mejor gusto para seguridad y asistencia de l personas. Uno y otra tienen los arreos necesario Se vende tambien una hermosa silla de manos m completa y con todos los adherentes correspo dientes. Dichas piezas pueden verse en la coch ra del Sr. Cónsul General Británico, entendiénd se para su compra con D. Carlos Mackinon, aut rizado para tratar. nov 29

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, ha una partida de ceniza de Santa Fé, de supe rior calidad; el que se interese en el todo ó en a gunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro N 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha co modidad y muy acreditado, de la buena Vis ta á la media cuadra hallará con quien tratar. Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la botica de L. Ferrando calle de San Carlos No. 68

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiano, llegado hace sei meses, y habiendo prestado sus servicio en muchos Teatros de Europa, y diez años en e de Barcelona en clase de Violin, como en el dia l está en el de esta Capital, hace saber al públic que dará lecciones de su instrumento en su mis ma casa sita en la calle de San Gabriel No. 140, ó en casa de los padres que gusten honrarle, llevan do consigo los mejores métodos de Italia, Franci y España, para facilitar con ellos este dificil y bri llante instrumento; teniendo a mas violines co todo lo correspondiente traidos de Europa pa vender. Tambien se venden en su misma cas cajitas de cerillas fosfóricas para tener luz al ins tante, durando encendida dicha velita por mas d cinco minutos.—Ha sido descubridor en España d un específico bueno para sacar manchas, y parti cularmente excelente para quitar la grasa y sudo en el cuello de las casacas, levitas y toda clase d ropa, experimentado por muchos años en Barce lona; en dos minutos queda como nuevo sin dañar el color ni dejar el menor olor, haciéndose co mucha sencillez en propia casa, y se vende a 12 vintenes la redomita. Por último dará leccione de lengua Romana Italiana, conociendo el idiom del pais, siendo facil conseguir el conocimiento de una lengua tan útil para todo lance en muy pocos meses. El todo se ajustará a precio el mas limitado y cómodo. nov 23

SE VENDE.

UNA negra jóven soltera de todo servicio: el que se interese por ella ocurra a la calle de San Miguel en los altos de la esquina del Relox en una puerta escalera al lado de un bodegon. n 24

Se Vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad 340 pesos que es su costo. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de San Agustin No. 24, herrería de D. Antonio Ferreira. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintorería de Pedro Farini, frente a lo del Dr. Canstatt, se limpian perfectamente y arman sombreros de paja de toda clase, se les pone cinta y tafilete; todo a precio sumamente equitativo. nov 24

SE CONCHAVA

UNA pardita de buenas costumbres y sin vicios propia para cuidar un niño. En esta Imprenta daran razon. nov 24.